



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de julio de 1993

Número 22

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE ECOLOGIA

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS REQUISITOS MINIMOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE LOS CENTROS DE VERIFICACION VEHICULAR

AGUSTIN GASCA PLIEGO, Secretario de Ecología del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7° y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 7° fracción V y 13 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología; 4° fracción XI y XII, 41 fracción II de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México; y 5° fracción X y 35 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México en materia de Prevención y control de la Contaminación de la Atmósfera, y

C O N S I D E R A N D O

Que para controlar las emisiones contaminantes a la atmósfera producidas por fuentes móviles, es necesario que el Gobierno y la Sociedad sumen esfuerzos y se corresponsabilicen en base al Programa de Verificación obligatoria establecido en el Estado de México.

Que para el desarrollo del citado programa, se ha autorizado el establecimiento de Centros de Verificación Vehicular que permitan medir las emisiones contaminantes producidas por las fuentes móviles.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE ECOLOGIA

ACUERDO por el que se determinan los requisitos mínimos para el establecimiento y operación de los centros de verificación vehicular.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3104, 3101, 3102, 3096, 3089, 3097, 3092, 3094, 3093, 3095, 3103, 3088, 3173, 3186, 3165, 3172, 3175, 3170, 3181, 3166, 3176, 3178, 3167, 3171, 3183, 3169, 3182, 3168, 3084, 3076, 3226 y 3228.

FE DE ERRATAS a los Planes de los Centros de Población Estratégicos de Lerma, Zinacantepec, Ocoyoacac, Toluca, Metepec, Xonacatlán y San Mateo Atenco.

(Viene de la primera página)

Que conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, es competencia de la Secretaría de Ecología otorgar autorizaciones para el establecimiento y operación de Centros de Verificación Vehicular en el Estado de México.

Que el Gobierno del Estado de México y el Departamento del Distrito Federal, han venido realizando acciones conjuntas para prevenir y controlar la contaminación atmosférica generada por los vehículos automotores que circulan en los Municipios conurbados al Distrito Federal.

Que el servicio de verificación vehicular debe responder a las necesidades básicas de la sociedad, siendo necesario determinar los requisitos mínimos para el establecimiento y operación de los Centros de Verificación Vehicular, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- El presente acuerdo tiene por objeto determinar los requisitos mínimos para el establecimiento y operación de Centros de Verificación Vehicular en el territorio del Estado de México.

SEGUNDO.- La autorización de los Centros de Verificación Vehicular, se hará mediante Convocatoria que expida la Secretaría, en la que se tomarán en consideración las necesidades que se presenten en los Municipios del Estado, respecto de la circulación de vehículos automotores que transiten en cada uno de ellos.

TERCERO.- Las personas interesadas en obtener la autorización para el establecimiento y operación de los Centros de Verificación Vehicular, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

I.- Contar con una superficie mínima de trescientos metros cuadrados para la instalación del Centro de Verificación;

II.- Especificar el área de espera de los vehículos a verificar, a fin de que no se ocasionen problemas de vialidad;

III.- Se debe tener acceso directo desde la vía pública, y cuando su ubicación así lo requiera, con carril de aceleración y desaceleración;

IV.- Contar con la autorización en materia de Impacto Ambiental;

V.- Contar con dos equipos analizadores de gases BAR 90 homologados oficialmente;

VI. Contar como mínimo con dos técnicos de verificación y un supervisor técnico;

VII.- Establecerse en lugares donde no existan Centros de Verificación Vehicular en por lo menos un Kilómetro a la redonda;

VIII.- Disponer de un capital contable o línea de crédito por doscientos mil nuevos pesos;

IX.- Presentar la licencia estatal de uso de suelo y la licencia municipal de uso específico del suelo. Asimismo, deberán presentar en su oportunidad la licencia de construcción y de funcionamiento, expedida por el Municipio;

X.- Presentar planos arquitectónicos del proyecto, avalados por un perito legalmente autorizado; y

XI.- Contar con oficinas administrativas y área de atención al público, así como servicios sanitarios y demás instalaciones requeridas por el personal.

CUARTO.- Queda prohibido realizar en el Centro de Verificación Vehicular, reparaciones de vehículos y/o venta de refacciones o cualquier otro tipo de actividades semejantes.

QUINTO.- El personal que tenga a su cargo la verificación vehicular en los Centros autorizados, deberá acreditar previo a su funcionamiento, la capacidad técnica ante la autoridad que hubiese autorizado el establecimiento y operación del mismo.

SEXTO.- Presentada la solicitud, la Secretaría procederá a su análisis y evaluación. Dentro de un plazo no mayor de sesenta días naturales contados a partir de la fecha en que se hubiese recibido dicha solicitud, la Secretaría notificará personalmente o por correo certificado con acuse de recibo, la resolución en la que se otorgue o niegue la autorización correspondiente.

SEPTIMO.- Otorgada la autorización para el establecimiento y operación de un Centro de Verificación Vehicular, el solicitante deberá estar en aptitud de iniciar el funcionamiento dentro del plazo previsto en la propia autorización, el cual no podrá ser menor de treinta días naturales a partir de la notificación .

Si transcurrido el plazo señalado, no se hubiere iniciado el funcionamiento del Centro de Verificación de que se trate, la autorización otorgada será revocada sin previo aviso.

T R A N S I T O R I O S

UNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Dado en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.



**EL SECRETARIO DE ECOLOGIA
ING. AGUSTIN GASCA PLIEGO**

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 976/93-2a.

SR. FERNANDO RAFAEL OCEGUERA VELASCO.

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazar por edictos al juicio que en su contra tiene instaurada la señora MARIA GUADALUPE RAMIREZ GAMERC y cuyas pretenciones son: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une por las causas y motivos que más adelante indicare; b). La pérdida de la patria potestad sobre nuestro menor hijo DAVID ABDIEL de apellidos OCEGUERA RAMIREZ; c). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en esta ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica. 467-A1.—8, 20 y 30 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 3566/991, promovido por ARMANDO CARRERA BOLIVAR y otro, en contra de VICTOR MANUEL REYES GONZALEZ y MARIA DE LOS ANGELES REYES G., el ciudadano juez señaló las doce horas del dieciséis de agosto próximo, para que en el local de este juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate respecto de un inmueble (terreno y construcción) materia del presente, que tiene las siguientes medidas y colindancias: y que se encuentra ubicado en el poblado de Jesús María domicilio conocido en Villa Victoria, México: al norte: 21.00 m con Manuel Reyes Muñoz y 14.60 m con cerrada sin nombre; al sur: 35.20 m con Martín Salgado Tenorio; y al poniente: 34.80 m con Aristeo Salgado Tenorio y 10.40 m con Manuel Reyes Muñoz, con una superficie total de 1,256.00 m², en dicho terreno se encuentran cuatro construcciones con un área de servicio común, y que se describen en el peritaje que se tiene presentado, con un valor y sirviendo de base para el mismo la cantidad de trescientos dos mil seiscientos nuevos pesos, convoquense posotres y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C Segundo Secretario, Lic. Abdell Velasco González.—Rúbrica. 3100.—22, 27 y 30 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 996/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA, RENE ESTRADA CONTRERAS Y RAMON CHAVEZ GARCIA, endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. en contra de FELINE DE JESUS GARCIA SANCHEZ, SERGIO

A. SANCHEZ GOMEZ TOURINO GARCIA GUZMAN el C. juez cuarto de lo civil de este distrito judicial señaló las 13.00 horas del día 9 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en Aurelio Zúñiga No. 115, Lomas Altas, en esta Ciudad, con una superficie de: 150.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$5 48,750.00 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100) en que fue valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Convoquen posotres.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esperanza.—Rúbrica. 3111.—23, 27 y 30 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2518/92/3a.

ANGELA RODRIGUEZ CLEMENTE, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción a PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A., respecto del inmueble ubicado en calle de Begonias, manzana 51, lote 52, del Fraccionamiento Villa de las Flores, en Coacalco, Estado de México, teniendo una superficie de 126.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 51; al sur: 18.00 m con lote 53; al oriente: 7.00 m con Begonias; al poniente: 7.00 m con lote 13; haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a cinco de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 2863.—8, 20 y 30 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO TENA TINOCO.

HERMELINDA MORENO QUINTERO, en el expediente número 513/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía de usucapción el lote de terreno marcado con el número 55, de la manzana 1, de la colonia Pavón Sección San Juan, de la calle 7 con número oficial 171 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.50 m con lote 54; al sur: 16.50 m con lote 56; al oriente: 8.00 m con calle Privada Cerrada; al poniente: 8.00 m con Canal San Juan Av. 7; teniendo una superficie total de 132.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luis Zúñiga Ceballos.—Rúbrica. 2864.—8, 20 y 30 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ALBERTO BAUTISTA HERNANDEZ.

JAIME CRUZ CASTRO, en el expediente número 2291/92, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión el lote de terreno número 35, de la manzana 67, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 9.00 m con calle Lago San Pedro; al poniente: 9.00 m con lote 10; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se lo harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2865.—8, 20 y 30 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm. 573/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por IGNACIO LUIS BOBADILLA VELAZQUEZ en contra de CIRILO LOPEZ. El C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar al demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual el actor demanda la prescripción adquisitiva o usucapión, respecto del inmueble ubicado en la calle de Zaragoza número tres de esta entidad, haciéndole saber al demandado CIRILO LOPEZ que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2852.—8, 20 y 30 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 416/93

SANCHEZ AMADOR ANGELA, promueve el juicio ordinario civil (usucapión), en contra de FERNANDO GONZALEZ DOMINGUEZ y otro, el C. Juez Civil con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo ciento noventa y cinco del ordenamiento legal invocado, dejando a disposición del demandado copia simple de la demanda debidamente sellada y cotejada.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación (periódico) que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Otumba, Estado de México, a treinta de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 468-A1.—8, 20 y 30 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 623/93

Tercera Secretaría

MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ.

BENJAMIN FERNANDEZ MONROY, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número dieciséis, de la manzana veinte, de la colonia El Tejocote o Fraccionamiento, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 30.50 m con lote 14; al sur: 30.50 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle Laredo; y al poniente: 10.00 m con lote 15; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado, y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintidos de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 2859.—8, 20 y 30 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. TITO PINEDA GARCIA.

C. DELFINO PEREZ PEREZ, en expediente marcado con el número 1786/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria la usucapión, respecto del lote de terreno número 18, manzana 213 "A", calle siete Leguas número 68, de la colonia Aurora Romero, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 136.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 17; al sur: 17 m con lote 19; al oriente: 8 m con calle Siete Leguas; al poniente: 8 m con lote 37. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 2853.—8, 20 y 30 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 561/93

GUSTAVO ESPINOSA PALMA, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del inmueble denominado Las Comunidades, se encuentra ubicada en calle Centenario número 24, Los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 20.00 m con propiedad de Alfonso Villalba Linares; al poniente: 20.00 m con propiedad de Ramiro Espinosa Palma; al norte: 8.00 m con calle Centenario; al sur: 8.00 m con propiedad de José C. Medina Espinosa; con una superficie de 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frágoso Martínez.—Rúbrica.

3014.—16, 30 julio y 13 agosto

Expediente Núm. 562/93

AGUSTINA GARDUÑO, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del lote de terreno rústico que se ubica en privada particular con acceso a la Avenida Josefa Ortiz de Domínguez sin número, en San Sebastián Chimalpa, de los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 10.00 m con propiedad de la señora Petra Jácome; al poniente: 10.00 m con privada particular; al norte: 51.50 m con propiedad del señor Fernando Sánchez y de la señora Tomasa Puga; al sur: 52.00 m con propiedad de la señora Isabel Flores Mendoza; con una superficie de: 517.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3014.—16, 30 julio y 13 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1251/93

Tercera Secretaría

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ SALAS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado Tepeixco, mismo que se encuentra ubicado en el poblado de Tezoyuca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 85.80 m colinda con fracción de terreno vendido a Esteban Manuel Martínez Salas; al sur: 84.80 m colinda con Andrés Salas; al oriente: 17.00 m colinda con Dionisio Contla Ramos; al poniente: 17.00 m colinda con Apuleyo Californias.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Rodríguez Zúñiga.—Rúbrica.

3006.—16, 30 julio y 13 agosto

Expediente Núm. 1243/93

Tercera Secretaría

JUAN SALAS GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado Tepeixco, mismo que se encuentra ubicado en el poblado de Tezoyuca, perteneciente al municipio de Villa Tezoyuca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 130.90 m distribuidos de la siguiente manera una 1a. línea de 43.00 m sigue en ángulo de 90 grados hacia el sur en un metro copmtonia la 2a. línea de 87.90 m colinda con fracción restante del terreno vendido a Norberto Salas Gonzáles; al sur: 129.20 m distribuidos así una 1a. línea de 43.00 m, sigue un ángulo de 90 grados hacia el sur en un metro, continua la 2a. línea de 86.20 m colinda con fracción de terreno vendido a Esteban M. Martínez Salas; al oriente: 19.15 m con Miguel Valencia; y al poniente: 17.25 m con Cruz Linares.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a dos de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3006.—16, 30 julio y 13 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1247/93

Tercera Secretaría

ESTEBAN MANUEL MARTINEZ SALAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado Tepeixco, ubicado en el poblado de Tezoyuca de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 86.20 m con fracción del terreno vendido a Juan Salas Gonzáles; al sur: 85.80 m con fracción vendido a María del Carmen Martínez Salas; al oriente: 49.70 m con Miguel Valencia; y al poniente: 46.70 m con Salvador Contla Ríos y Apuleyo Californias.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Zúñiga.—Rúbrica.

3005.—16, 30 julio y 13 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 756/93, FERMIN SALINAS BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Plan San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 25.00 m con Gonzalo Téllez Alvarez; sur: 25.00 m con Gerardo Gómez Tagle; oriente: 10.00 m con Apolonia Méndez; poniente: 10.00 m con carretera; superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Bernal.—Rúbrica.

3194.—22, 27 y 30 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8585/93, C. GABRIELA PERALTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.75 m con Debora Martínez Guzmán; al sur: 16.75 m con Anselmo Martínez Guzmán; al oriente: 22.63 m con Rosa Estóvez Martínez; al poniente: 22.63 m con pasillo de 4.00 m de su propiedad; superficie de: 379.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3101.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8653/93, JOSE ALFREDO JIMENEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, respecto a un inmueble ubicado en camino a Ocotitlán, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.40 m con Margarito Quiroz; al sur: 16.40 m con camino a Ocotitlán; al oriente: 11.00 m con Félix Durán; al poniente: 11.00 m con Hermila Durán de Jiménez; superficie de: 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de julio de 1993.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3102.—22, 27 y 30 julio

Exp. 7065/93, C. TERESA CAMACHO CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje el Arenal, camino a Capultitlán, en San Felipe Tlahmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con resto de la propiedad; al sur: 20.00 m con resto de la propiedad; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Ofelia Andrade Vda, de Hernández; superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3096.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8572/93, ANTOLIN HERNANDEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Tlamanalco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con propiedad privada; al sur: 23.55 m con calle Río Tlamanalco; al oriente: 46.00 m con Salvador Molina González; al poniente: 46.00 m con Paula Alvarez Martínez; superficie de: 1,093.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3089.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8591/93, C. MA. GREGORIA MIRANDA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., en la colonia Unión, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Ma. de la Luz Rueda; al sur: 29.40 m con Javier Trinidad Ramírez Martínez; al oriente: 5.00 m con calle sin nombre; al poniente: 5.00 m con Francisca Sierra Flores; superficie de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3097.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8592/93, C. TRINIDAD RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., en la colonia Unión, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Ma. Gregoria Miranda Gómez; al sur: 29.40 m con Ma. Velázquez; al oriente: 5.00 m con calle s/n.; al poniente: 5.00 m con Francisca Sierra Flores; superficie de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3097.—22, 27 y 30 julio

Exp. 82/141/93, C. JOSE OLIN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Mateos s/n., en la colonia Guadalupe, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas de 12.80 m con privada y la otra de 4.50 m con Dionicio Díaz Reyes; al sur: 25.50 m con Rogelio Serrano Peralta; al oriente: 21.00 m con Felipe Corona Castillo; al poniente: 24.50 m con Dionicio Díaz Reyes; superficie de: 421.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3092.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8215/93, C. LEOCADIO VILCHIS FELEGRINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Durazno, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 28.50 m con Rodolfo Hernández Beltrán; al sur: 26.00 m con Jesús González Molina; al oriente: 15.00 m con barranca Agua Bendita; al poniente: 15.00, 16.00 y 17.00 m con Rodolfo Hernández B.; superficie: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3092.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8216/93, C. JUAN SANCHEZ FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Ex-Hacienda de Zacango, paraje El Putzinco, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Rufino Espinoza Noyola; al sur: 15.00 m con Gregorio Martínez Gutiérrez; al oriente: 20.00 m con Gregorio Martínez Gutiérrez; al poniente: 20.00 m con camino Ex-Hacienda al Zoológico de Zacango; superficie de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3092.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8262/93, ANTONIA VILLANUEVA DE MUCIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 40.30 m con Agustina Villanueva de Enríquez; al sur: 39.85 m con Salvador Jordán; al oriente: 16.72 m con Miguel García; al poniente: 16.66 m con calle Cuauhtémoc; superficie aproximada de: 661.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3094.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8264/93, AGUSTINA VILLANUEVA DE ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.65 m con Miguel García; sur: 40.30 m con Antonia Villanueva de Mucifio; oriente: 16.72 m con Miguel García; poniente: 16.66 m con calle Cuauhtémoc; superficie aproximada de: 670.93 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3094.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8263/93, COINTA VALDEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Ayuntamiento s/n., Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas de 7.70 m y 1.00 m con Alfredo Valdez Mondragón; sur: 8.70 m con Cerrada de Ayuntamiento; oriente: 2 líneas de 6.30 y 5.70 m con Jesús Mondragón Díaz; poniente: 12.00 m con privada; superficie aproximada de: 98.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3094.—22, 27 y 30 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 357/93, HONORATO JARAMILLO VILLAFANEA y TELESFORO R. REYES FERMIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Sitios de Lamazos, municipio de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 228.00 m y colinda con la señora Domitila Jaramillo Ruiz; al sur: tres líneas, la primera 85.5 m y colinda con Patrocinio Jaramillo, la segunda 87.5 m y colinda con Patrocinio Jaramillo y la tercera 137.5 m con Angel Jaramillo; al oriente: cuatro líneas, la primera 32.00 m con Eneidino Jaramillo Ruiz, la segunda 235 m con Cinecio Urquiza, tercera 82 m con Patrocinio Jaramillo y la cuarta 245 m y colinda con Rubén y Alfredo Urquiza; y al poniente: 3 líneas, 337.5, 12.00 y 58.5 m todas colindando con Alejo Jaramillo; superficie aproximada de: 11.05.00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 16 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 3093.—22, 27 y 30 julio.

Exp. 359/93, JOSE MARCELINO CAMPUZANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Independencia, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 65.00 m y colinda con Severiano Sánchez Nina; al sur: 65.00 m y colinda con calle; al oriente: 38.50 m y colinda con el vendedor; y al poniente: 38.50 m y colinda con el vendedor; superficie aproximada de: 2502.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 3093.—22, 27 y 30 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2960/131/93, MARIA DEL ROSARIO ESPEJEL J., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 98.75 m con Julio Espejel; sur: 92.75 m con Roberto Espejel; oriente: 12.40 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 957.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2962/133/93, RITA ESPEJEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 113.50 m con Refugio Ramírez; sur: 111.80 m con Juan Espejel; oriente: 10.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1124.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2963/134/93, JUAN PEDRO ESPEJEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 111.80 m con Rita Espejel; sur: 111.25 m con Rogelio Espejel; oriente: 10.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1115.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2961/132/93, ROBERTO ESPEJEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 92.75 m con Rosario Espejel; sur: 47.20 m con calle pública; oriente: 44.00 m con calle pública; poniente: 15.80 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1763.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2959/129/93, MARIA ELVIA ESPEJEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 110.35 m con Rogelio Espejel; sur: 106.25 m con Julio Espejel; oriente: 12.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1093.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2958/130/93, JULIO ESPEJEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Nicolás Romero, municipio de Atizapán distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 106.25 m con Elvia Espejel; sur: 98.75 m con Rosario Espejel; oriente: 12.20 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1,025.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2957/127/93, ROQUEJO MARCIANO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Nicolás Romero, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 111.25 m con Juan Espejel; sur: 110.35 m con Elvia Espejel; oriente: 12.20 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1103.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 893/93, HIPOLITO INEZA TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Tultepec, Bo. San Nicolás, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: tres líneas 14.30, 7.00 y 54.31 m con Calzada Tultepec y Sotero Muñoz; al sur: 63.50 m con Leobardo Negrete; al oriente: tres líneas 15.00, 18.70 y 24.00 m con Crisóforo Castañeda; al poniente: 82.00 m con andador sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica. 3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 912/93, RAUL SANCHEZ LEANEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Cirilo Rivera; al sur: 12.00 m con Guadalupe Rivera; al oriente: 29.00 m con Pedro Verona; al poniente: 27.20 m con Maricruz Sánchez L.; superficie aproximada de: 345.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica. 3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 313/93, TOMASA ALMARAZ DE ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en por Gral. Régules en una calle s/n., Bo. Santa María, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: en (2) líneas 1a, 11.80 m con Sr. Villalobos y la 2a. de 13.80 m con privada; al sur: en (2) líneas 1a, 10.20 m con privada y la 2a. 12.85 m con la Sra. Pavón; al oriente: en (2) líneas 1a, 20.80 m y 2a. 23.40 m con Trini Rosales; al poniente: en (2) líneas 1a, 26.60 m con Delfina González y 2a. 24.05 m con Martina Rosales; superficie aproximada de: 576.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica. 3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 932/93, SOCORRO GARCIA DE JARDON E HIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Juan de Dios Pesa, Bo. San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 11.75 m con Manuel M. Flores; al sur: 9.90 m con privada; al oriente: 19.80 m con calle Juan de Dios Pesa; al poniente: 19.80 m con Ricardo Silva y Juan Silva; superficie aproximada de: 214.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica. 3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 931/93, FRANCISCO HERNANDEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuchilla, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 41.50 m con señores Limón; al sur: 39.65 m con Marcela López Viuda de Cerón; al oriente: 49.50 m con Macario Trejo y Luis Reyes; al poniente: 51.20 m con Agustina e Isidro Quiñonez; superficie aproximada de: 2,042.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica. 3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 933/93, ANA MARIA DIAZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con Matero Rocha; al sur: 9.00 m con Rosa Díaz Reyes; al oriente: 60.00 m con Matilde Díaz; al poniente: 60.00 m con Nicolás González; superficie aproximada de: 540.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica. 3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 934/93, PATRICIA EMMA RIVERA DE NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de Luis Camarena No. 14, Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 14.50 m con Timoteo Cruz Moreno; al sur: 14.50 m con María Cortez de Tacuba; al oriente: 15.00 m con Cristóbal Pérez Martínez; al poniente: 15.00 m con cerrada de Profr. Luis Camarena; superficie aproximada de: 217.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica. 3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 894/93, VICTOR ESCUTIA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 76.00 m con Manuel Medina; al sur: 76.00 m con camino; al oriente: 36.70 m con camino; al poniente: 36.70 m con herederos de Manuel Medina; superficie aproximada de: 2,789.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 915/93, LUCIA GRANADOS PAVON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Profr. Morelos s/n., Bo. Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con Celia Granados Pavón; al sur: 14.00 m con Guillermo Alejandro Granados González; al oriente: 7.25 m con Herminia González; al poniente: 7.25 m con Juan Eleno Villanueva; superficie aproximada de: 191.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 917/93, GERARDO ORTIZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso Sn. P. Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 7.70 m con Calzada Guadalupe Victoria; al sur: 7.90 m con Río Chichipiccas; al oriente: 190.00 m con Juan Rodríguez; al poniente: 190.00 m con Marcelino Quezada; superficie aproximada de: 1,672.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 896/93, ALFONSO RAMOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana s/n., barrio La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Consuelo Rabollar y Joaquín Alcántara en 10.00 m c/u; al sur: 20.00 m con Alberto Hernández Gómez; al oriente: 10.00 m con Elena García; al poniente: 9.00 m con privada de la calle Galeana y otra de 2.00 m con Consuelo Rebollar; superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 906/93, JOSE MANUEL ZANABRIA OCOTOXTLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos, Bo. Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 8.75 m con Avenida Morelos; al sur: 8.75 m con Cruz Santana; al oriente: 19.25 m con Jorge Zanabria Ocotoxtle; al poniente: 19.25 m con Margarita Zanabria Ocotoxtle; superficie aproximada de: 168.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 895/93, JUAN GONZALEZ CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 10.40 m con Miguel Escutia; al sur: 10.40 m con calle Morelos; al oriente: 8.25 m con Fortunato Juárez; al poniente: 8.25 m con besana (andador sin nombre); superficie aproximada de: 85.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 914/93, MARCOS RUIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Profrong. Morelos, Bo. Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 7.25 m con Herminia González; al sur: 7.25 m con Lorenzo García Morán; al oriente: 14.00 m con Guillermo Alejandro Granados González; al poniente: 14.00 m con Irene Garibay; superficie aproximada de: 102.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 921/93, PASCUAL GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Querétaro, la Asunción T., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: dos líneas 5.00 y 3.20 m con Filomena Catarino; al sur: 7.40 m con Filomena Catarino; al oriente: 21.55 m con Martíniano González; al poniente: dos líneas 18.90 m y 1.65 m con calle Querétaro y Filomena Catarino; superficie aproximada de: 152.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 922/93, VICTOR LAUREANO MENDOZA MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario s/n., Bo. Sta. Ma., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 10.67 m con Encarnación Piedra; al sur: 10.79 m con Roberto Arenas Piedra; al oriente: 16.18 m con calle Leona Vicario; al poniente: 16.30 m con Jesús García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 930/93, FRANCISCO LUIS REYES DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León No. 5, la Asuncin Tep., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 16.38 m con Antonio Romero Laureles; al sur: 15.43 m con Nicolsa Reyes; al oriente: 11.80 m con J. Carmen Reyes; al poniente: 11.80 m con calle Nuevo León.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 929/93, ROSA CARMELA MAYA DELFINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Lerma San Pedro Cholula municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 5.30 m con Av. Lerma; al sur: 5.30 m con Joaquín Baeza Maya; al oriente: 15.00 m con Pablo Quezada; al poniente: 15.00 m con Felipe Lugo Campos; superficie aproximada de: 79.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 897/93, AMELIA RAMIREZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Ex-Hacienda de Texcalpa, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 9.17 m con José Isabel Vida; al sur: 9.17 m con calle Juan Alvarez; al oriente: 6.90 m con camino a Ex-Hacienda de Texcalpa; al poniente: 6.90 m con José Isabel Vidal.

Superficie aproximada de: 63.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 899/93, ALFONSA GONZALEZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 22, San P. Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 2.04 y 2.75 m con Martín Guadalupe Silva Vázquez; al sur: 4.79 m con Iglesia de San Pedro Cholula; al oriente: 5.95 m con calle Hidalgo; al poniente: dos líneas: 1.78 y 4.32 m con Martín Guadalupe Silva Vázquez.

Superficie aproximada de: 25.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 898/93, HORTENCIA CARRILLO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpa del Baldío Bo. Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 150.28 m con Rosa Carrillo Díaz; al sur: 151.60 m con Martha Carrillo Díaz; al oriente: 13.90 m con José Torres Pulido; al poniente: 14.30 m con Ismael Carrillo Díaz.

Superficie aproximada de: 2,118.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 900/93, JULIA VERGEL MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Ignacio Alarcón; al sur: dos líneas: 10.00 y 10.00 m con Juan Vergel e Inocente Astivia; al oriente: dos líneas: 10.00 y 3.00 m con Felipe Reyes y Margarito Cervantes; al poniente: 13.00 m con cerrada El Cañaveral. Superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 901/93, ANTONIO REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en J. Vicente Villada s/n., Bo. Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 11.95 m con Gabriela Balandrán; al sur: 12.30 m con calle José Vicente Villada; al oriente: 14.50 m con Gabriela Balandrán; al poniente: 14.50 m con Pedro Vilchis.

Superficie aproximada de: 175.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 903/93, ANGEL GONZALEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo No. 15, Bo. Sta. María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 16.12 y 16.55 m con Alberto Acosta y Guadalupe Acosta; al sur: dos líneas: 16.12 y 16.55 m con Pedro González y parte restante; al oriente: 6.20 m con Guillermo Uribe; al poniente: tres líneas: 1.53, 1.47 y 3.60 m con Pedro González, calle Mariano Escobedo y Alberto Acosta.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 907/93, JOSE MARIA ANDRES TORRES ASCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Martín Chimaltecatl s/n., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 9.40 y 9.25 m con Av. Martín Chimaltecatl y Albino Vilchis; al sur: 18.45 m con Esperanza Nava; al oriente: 51.00 m con Lucina Díaz de Quiroz; al poniente: dos líneas: 36.40 y 11.50 m con Albino Vilchis y Maurilio Quiñónez.

Superficie aproximada de: 585.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 908/93, FELIPE TORRES TADEO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dr. Guadalupe García Serrano Bn. San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 7.40 m con Encarnación Torres; al sur: tres líneas: 5.45, 0.45 y 1.50 m con Félix Vilchis; al oriente: tres líneas: 12.00, 5.30 y 7.75 m con Félix Vilchis y Encarnación Torres; al poniente: 24.85 m con calle Dr. J. Guadalupe García Serrano.

Superficie aproximada de: 149.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 911/93, LETICIA SANCHEZ LEAÑEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Cirilo Rivera; al sur: 12.60 m con Guadalupe Rivera; al oriente: 27.20 m con camino del Rincón; al poniente: 29.10 m con Raymundo Sánchez Leañez.

Superficie aproximada de: 345.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 913/93, FRANCISCO LOPEZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle sin nombre; al sur: 12.00 m con Adolfo León López; al oriente: 17.50 m con Gabriel Reyes; al poniente: 17.50 m con Alfonso Figueroa.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 919/93, PEDRO ANTONIO ALEJANDRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, Bn. San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 9.75 m con Miguel García González; al sur: 9.75 m con Raya de Santiaguillo; al oriente: 75.00 m con Calletano Rómulo; al poniente: 75.00 m con Rómulo Jardón.

Superficie aproximada de: 731.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 926/93, FRANCISCA FERREIRA GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Viejo s/n, San Antonio El Llarito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: cuatro líneas: 15.32, 14.15, 4.00 y 5.90 m con Río Viejo Lázara, Raúl Bandala y Pablo Hernández; al sur: dos líneas: 32.73 y 2.00 m con Antonio Ferreira Urbina y Artemio Bandala; al oriente: tres líneas: 10.80, 8.80 y 28.90 m con Raúl Bandala y Artemio Bandala; al poniente: tres líneas: 28.90, 9.36 y 17.40 m con Francisca Ferreira, Lázara Hernández y Pablo Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 923/93, MARIA DE LA LUZ HURTADO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Ocoyoacac, Tultepec, San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Ocoyoacac a Tultepec; al sur: 7.00 m con Juan Monroy; al oriente: 14.00 m con Henminio Camacho Hernández; al poniente: 14.33 m con Albino Quiroz.

Superficie aproximada de: 99.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 924/93, RAMON CERVANTES SALAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 21.50 m con Dr. J. Guadalupe García Serrano; al sur: 21.50 m con Dr. J. Guadalupe García Serrano; al oriente: 11.20 m con María de la Luz Botello García; al poniente: 11.00 m con Antonio García.

Superficie aproximada de: 242.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 925/93, ALFONSO REYES PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el rincón del Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 58.00 m con herederos de Vicente Arroyo; al sur: 39.00 m con camino; al oriente: 19.00 m con Serafin Verdeja; al poniente: 11.50 m con Trinidad Cerón.

Superficie aproximada de: 884.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 887/93, MODESTA REYES LEAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec No. 147, Barrio Santa María, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 38.50 m con Luz Vázquez Morales; al sur: 38.50 m con Domingo Reyes; al oriente: 10.50 m con camino nacional, Av. Chapultepec; al poniente: 10.50 m con zanja y Eduardo Serrano.

Superficie aproximada de: 404.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 890/93, FERNANDO MEJIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Diego, Barrio La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 18.85 m con Eugenio Isaías Mejía González, al sur: 18.85 m con calle sin nombre, al oriente: 81.50 m con Tiburcio González Escutia, al poniente: 81.50 m con Anselmo León González.

Superficie aproximada de: 1,536.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 892/93, JERONIMO ENCARNACION SANDOVAL CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pensador Mexicano No. 212 barrio, la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 10.35 m con Benjamín Zepeda, al sur: 10.35 m con calle Pensador Mexicano, al oriente: 36.20 m con Juan Santamaría Díaz, al poniente: 36.40 m con Centro Comercial Unarexa, A.C.

Superficie aproximada de: 374.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 935/93, GUADALUPE ROSTRO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, Méx., distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 18.00 m con Ismael Morales Gómez, al sur: 18.00 m con Miguel Onofre, al oriente: 12.00 m con Ismael Morales Gómez, poniente: 12.00 m con calle camino viejo.

Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 920/93, FRANCISCO JUAN CAMPOS DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 10, San P. Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 14.90 m con Anastacio Campos Quiroz, al sur: 14.90 m con Gabriel Martínez García, al oriente: 9.95 m con Anastacio Campos Quiroz, al poniente: 9.95 m con Av. Independencia.

Superficie aproximada de: 148.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 909/93, LUISA ANTONIA DE JESUS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos, Barrio Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 8.80 m con Daniel de Jesús Hernández, al sur: 8.40 m con Antonio de Jesús Reyes, al oriente: 7.26 m con Angel Montcs, al poniente: 6.65 m con privada de Morelos.

Superficie aproximada de: 57.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 910/93, PEDRO RAMIREZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Colonia Guadalupe Hidalgo, El Pedregal, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 5.00 m con Callejón sin nombre, al sur: 5.00 m con Javier Jiménez, al oriente: 10.00 m con carretera Ocoyoacac-Santiago, al poniente: 10.00 m con Javier Jiménez.

Superficie aproximada de: 50.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 747/93, LUIS REZA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa de un sitio ubicado en el callejón Francisco Villa No. 4, barrio de San Agustín, en el municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 25.89 m con Eliseo Reza Díaz y Aurelio Reza Medina; sur-este: 55.60 m con callejón Francisco Villa; poniente: 50.00 m con sucesores del linado C. Adalberto Patiño, superficie 647.25 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dov fe.—Tenango del Valle, México, a 6 de julio de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3088.—22, 27 y 30 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 788/93, HORACIO MORENO LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre No. 402, de Santiago Tlanguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda; al norte: 12.32 m con Eleazar Pulido Vda. de González; al sur: 12.18 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 32.55 m con Eleazar Pulido Vda. de González; al poniente: 31.80 m con José Alfredo Moreno Leyva. Con una superficie aproximada de: 394.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3173.—27, 30 julio y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 11406/634/93, MARGARITA TUPINO DE GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Pedro Xal., lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con lote No. 12, sur: 8.00 m linda con calle Uxmal, oriente: 18.00 m linda con lote No. 26 poniente: 18.00 m linda con calle Miltenco.

Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186, -27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11426/654/93, JOEL LOPEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Blanca "L. Fizcalito", lote 32, manzana 5, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con Benjamín Díaz, sur: 20.00 m linda con Mario Morales, oriente: 16.00 m linda con Vallarta (calle), poniente: 10.00 m linda con Isaac González.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186, -27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11923/93, GERMAN GARCIA ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc "Tepeolulco", lote 2, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con Moisés Raséndiz, sur: 20.00 m linda con Ponciano Aleántara, oriente: 10.00 m linda con Pablo Soberanes, poniente: 10.00 m linda con calle Duraznotitla.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186, -27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8597/93, NARCIZO GOMEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal. "Xacopinca", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con Amparo Romero, sur: 20.00 m linda con Juan Barrientos, oriente: 10.00 m linda con terreno baldío, poniente: 10.00 m linda con calle Tepic.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186, -27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 4773/359/93, RAUL DIAZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, lote S/N, manzana S/N Zahuítla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y

linda; norte: 16.00 m linda con señor Federico Amezcua Almaz, sur: 16.00 m linda con señor Efrén Mendoza Sandoval, oriente: 9.50 m linda con calle San Ramón, poniente: 9.50 m linda con señor Eduardo Escobar López.

Superficie aproximada de: 152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186, -27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 6525/93, FRANCISCO ZARATE LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, "Ixtlahualtenco", lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.10 m linda con Guadalupe Vallejo, sur: 16.00 m linda con Santos Zárate, oriente: 6.47 m linda con Javier Lozano, poniente: 6.82 m linda con Andador de por medio Jesús Zárate.

Superficie aproximada de: 100.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186, -27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11388/617/93, ALFONSO GAYOSO HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, lote 4, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m linda con propiedad privada, sur: 14.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 17.00 m linda con lote No. 2, poniente: 17.00 m linda con lote No. 5.

Superficie aproximada de: 238.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186, -27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11389/618/93, GLORIA MONTAÑO DE ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Blanca, lote 15, manzana 17, "Ogaditos", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 19.60 m linda con lote 14, sur: 19.90 m linda con calle Ecatepec, oriente: 10.90 m linda con calle Chetumal, poniente: 10.45 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 206.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186, -27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11415/643/93, J. CARMEN GAONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac "Tepetlapa", lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 7.70 m linda con calle, sur: 7.00 m linda con calle, oriente: 18.30 m linda con Alfredo Ayala, poniente: 17.95 m linda con Santos Pelcastre.

Superficie aproximada de: 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186, -27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11417/645/93, CANDIDO FLORES VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Zopilocalco", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 23.60 m linda con privada Tenochtitlán, sur: 23.15 m linda con Natalio Enriquez M., oriente: en tres quiebres: 7.85, 4.55 y 7.62 m linda con calle Tenochtitlán, poniente: 20.00 m linda con Rosa Flores V.

Superficie aproximada de: 465.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11412/640/93, FANNY MARTHA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Reyes", Col. Tulpetlac, lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 7.15 m linda con calle Oaxaca, sur: 7.15 m linda con propiedad privada, oriente: 19.80 m linda con César Hernández, poniente: 19.80 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 141.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11441/669/93, REYNA SIERRA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara "Tepeolulco", lote 8, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 7.50 m linda con calle, sur: 7.00 m linda con lote 7, oriente: 17.50 m linda con lote 10, poniente: 16.50 m linda con lote 16.

Superficie aproximada de: 123.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11427/655/93, GUSTAVO PALAPA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, lote 2, manzana 1, "Tepeolulco", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m linda con propiedad privada, sur: 16.00 m linda con privada Puebla, oriente: 7.50 m linda con calle Puebla, poniente: 7.50 m linda con lote No. 3.

Superficie aproximada de: 124.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11428/656/93, JORGE PALAPA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Hank González "Tepeolulco", lote 1, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.25 m linda con calle San Andrés, sur: 12.50 m linda con lote 17, oriente: 10.80 m linda con lote 2, poniente: 21.08 m linda con calle Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 200.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11425/653/93, MA. GAUDENCIA VAZQUEZ DE GLEZ., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González "Tepeolulco", lote 8, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con calle Benito Juárez, sur: 15.00 m linda con Alfonso Galloso Herrera, oriente: 19.80 m linda con Ascensión Ramírez Arredondo, poniente: 21.30 m linda con Cda. de Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 308.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11423/651/93, CRUZ BALDERAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González "Tepeolulco", lote 11, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m linda con lote 12, sur: 16.00 m linda con lote 10, oriente: 10.00 m linda con calle, poniente: 10.00 m linda con lote 22.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11541/682/93, BENJAMIN DIAZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Blanca, lote 33, manzana 5, "San Agustín", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.30 m linda con Lidia Rocha, sur: 15.10 m linda con Juan Castillo, oriente: 10.60 m linda con Andador S/N, poniente: 11.80 m linda con Enrique Hernández.

Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11379/608/93, ASUNCION PEREZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación Xalostoc, lote 41, manzana 10, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 13.95 m linda con calle 50, sur: 16.50 m linda con propiedad privada, oriente: 11.00 m linda con lote No. 42, poniente: 9.00 m linda con propiedad.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11399/626/93, RUTH ROMERO DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tepeolulco, lote 17, manzana 15, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 18.04 m linda con lote 9, sur: 18.35 m linda con lote 18, oriente: 9.70 m linda con lote 16, poniente: 7.00 m linda con calle "B".

Superficie aproximada de: 151.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11440/668/93, GREGORIO RODRIGUEZ TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro "Tepeolulco", lote 17, manzana D, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con lote 16, sur: 20.00 m linda con lote 18, oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, poniente: 8.00 m linda con lote 3.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11435/663/93, PAULINA CRUZ LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara "Tepeolulco", lote 6, manzana C, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con lote 7, sur: 20.00 m linda con lote 5, oriente: 8.00 m linda con lote 14, poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11397/625/93, JULIA YESCAS LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Calvario "La Chupilupa", lote 2, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m linda con José María Hernández, sur: 10.00 m linda con andador No. 2, oriente: 15.00 m linda con Simón López Hernández, poniente: 15.00 m linda con Alejandro Zayas Tamariz.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11422/650/93, GRACIELA LEMOINE DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepeolulco "Tepeolulco I", lote 5, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda, norte: 22.00 m linda con lote No. 6, del mismo predio, sur: 22.00 m linda con lote No. 4 del mismo predio, oriente: 7.00 m linda con propiedad particular, poniente: 7.00 m linda con calle sin nombre, Delicias.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11418/646/93, VIRGINIA ORTIZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, "Tepeolulco I", lote 4, manzana sección B, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 6, sur: 15.00 m linda con lote 2, oriente: 8.00 m linda con lote 3, poniente: 8.00 m linda con calle Gardenias.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11393/621/93, MA LUISA MURUATO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, "Tepeolulco II", manzana S/N, lote 28, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m linda con lote No. 32 del mismo predio, sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 15.00 m linda con lote No. 27 del mismo predio, poniente: 15.00 m linda con el lote No. 29 del mismo predio.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 686/93, LUIS CESAR RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal. "Atlautenco", lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.20 m linda con Apolinar García, sur: 8.20 m linda con calle, oriente: 15.00 m linda con Luis Reséndiz, poniente: 15.00 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11424/652/93, MARIA RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Tepeolulco, ampliación San Pedro, lote 20, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con Petra Quintana Terrero, sur: 15.00 m linda con calle No. 50, oriente: 8.00 m linda con lote 1, poniente: 8.00 m linda con calle No. 30.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 11394/622/93, LUZ MARIA ZAPOTECAS OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara "Tepeolulco", lote 10, manzana 8, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote No. 12, sur: 15.00 m linda con lote No. 8, oriente: 8.00 m linda con lote No. 9, poniente: 8.00 m linda con calle Gardenias.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3186.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. I.A. 1673/31/93, PABLO RIVERA FLORIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Alfonso Rojas Herrera; sur: 20.00 m con Florentino Nicolás Santiago; oriente: 10.00 m con calle Novena de Morelos; poniente: 10.00 m con Félix Bermúdez González.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3165.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. I.A. 12077/263/92, JUAN VILLALPANDO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.50 m linda con Crescencio Morales; sur: 12.50 m linda con calle Guillermo Prieto; oriente: 24.50 m linda con Sr. Bernabé Cuéllar; poniente: 24.50 m linda con lote. Superficie aproximada de: 306.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3165.—27, 30 julio y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 8145/93, NATANAEL FLORES ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.70 m con Lidia Flores Arzate; sur: 13.70 m con calle 2 de Abril; oriente: 29.40 m con Abel Flores Gómez; poniente: 29.40 m con Juventino Flores Beltrán.

Superficie aproximada de: 402.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3172.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8442/93, C. GAMALIEL MARTINEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en San Blas Totoltepec, en San Pedro Totoltepec, Toluca, México, mide y linda; al norte: 3.00 m con servidumbre de paso, 21.00 m con Joaquín Mariano Castro; al sur: 24.00 m con Valente Avila Maldonado; al oriente: 11.00 m con Moisés Salinas Flores; al poniente: 11.00 m con Elvira Mariano Castro. Superficie: 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3175.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8589/93, C. ADOLFO VILCHIS SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos N/C., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con privada de Morelos; al sur: 15.00 m con Guadalupe Pérez Morales; al oriente: 37.60 m con Victoria García Serrano; al poniente: 38.10 m con Elvia Rivera Serrano.

Superficie: 565.0 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3170.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8599/93, ALFONSO GARDUÑO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 39.00 m con Trinidad del Villar, Alfredo del Villar y Rafaela Toledano, 3.15 m con Manuela Toledano, 2.65 m con Manuela Toledano; sur: 4 líneas de 9.80 con Manuela Toledano, 13.00 m con calle Industria, 10.00 m con Graciano Aguilar, 12.68 m con Marcelina Romero; oriente: 5 líneas de 66.00 m con Santos Martínez, 6.00 m con Manuela Toledano, 4.40 con Manuela Toledano, 8.60 m con Manuela Toledano, 10.00 m con Graciano Aguilar; poniente: 2 líneas de 32.00 m con Graciano Aguilar, 64.00 m con Arnulfo Velázquez.

Superficie aproximada de: 2,848 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3181.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 3019/93, DELFINO GOMEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 62.20 m con Benito Gamboa; al sur: 57.35 m con Fausto Vega G., Arcadio Vega, Benito Ayala, Alfredo Cruz; al oriente: 38.75 m con Av. Guadalupe 405 Nte.; al poniente: 32.80 m con Félix Camacho. Superficie aproximada de: 2092.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3166.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8583/93, C. LORENZO SALINAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Malinaltenango s/n., entre calle Río Ocuilán en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.70 m con Gabino Hernández Rodríguez; al sur: 25.73 m con calle Río Malinaltenango; al oriente: 47.67 m con Manuela Pérez Hernández; al poniente: 46.38 m con propiedad privada.

Superficie: 1,209.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3176.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8817/93, C. MA. REYNA HERRERA AVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre en la calle Abelardo Rodríguez en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.50 m con Patricia Gutiérrez; al sur: 17.50 m con Ma. del Carmen Espinoza de los Monteros; al oriente: 13.75 m con Juan Peñaloza; al poniente: 13.75 m con paso de servidumbre.

Superficie: 233.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3178.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8818/93, C. CIRILO TORRES ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre en la calle Abelardo Rodríguez, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.50 m con Martín Aybar Marín; al sur: 9.50 m con Florentino González H.; al oriente: 16.50 m con Encarnación Ramírez; al poniente: 16.50 m con privada sin nombre.

Superficie: 156.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3178.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8706, ISIDRA SALGADO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.55 m2 con Aurora Rosales; al sur: 7.55 m2 con Apolonio Martínez; al oriente: 22.00 m2 con Pedro Salgado Montes de Oca; al poniente: 22.00 m2 con Guadalupe Montes de Oca Tapia.

Superficie aproximada: 166.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3167.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8705, TERESA SALGADO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.55 m2 con Aurora Rosales; al sur: 7.55 m2 con Apolonio Martínez; al oriente: 22.00 m2 con Rocio Salgado Montes de Oca; al poniente: 22.00 m2 con Alfonso Salgado Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 166.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3167.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8704, ROCIO ADELA SALGADO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.55 m2 con Aurora Rosales; al sur: 7.55 m2 con Apolonio Martínez; al oriente: 22.00 m2 con Guadalupe Montes de Oca; al poniente: 22.00 m2 con Teresa Salgado Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 166.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3167.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8703, ALFONSO SALGADO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.55 m2 con Aurora Rosales; al sur: 7.55 m2 con Apolonio Martínez; al oriente: 22.00 m2 con Teresa Salgado Montes de Oca; al poniente: 22.00 m2 con Concepción Salgado Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 166.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3167.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 8702, ANTONIO SALGADO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.55 m con Aurora Rosales; al sur: 10.55 m con Apolonio Martínez; al oriente: 22.00 m con Concepción Salgado Montes de Oca; al poniente: 22.00 m con Apolonio Martínez. Una superficie aproximada de: 232.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3167.—27, 30 julio y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1256/93, LILJA ENRIQUEZ PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Jazmín en las Guitarras, Chalma, municipio Malinalco, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 14.30 m Elías Enríquez Porcayo; sur: 10.88 m Benjamín Enríquez Iturb; oriente: 10.80 m calle El Jazmín; poniente: 10.01 m Benjamín Enríquez Iturb.

Superficie de: 130.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3171.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 1255/93, J. SANTOS HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., dentro de la población de Chalma, municipio Malinalco, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m Andrés López Guadarrama; sur: 8.00 m Margarito Garduño Hernández; oriente: 4.00 m calle Independencia; poniente: 4.00 m Margarito Garduño Hernández.

Superficie: 32.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3171.—27, 30 julio y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 877/93, NICANDRA VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Calvario, en el poblado de Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: en ocho líneas que de oriente a poniente son las siguientes: 26.95, 10.85, 15.92, 12.22, 15.78, 12.15, 22.45, 12.75 sumando en su totalidad 129.07 m y colinda con los predios de los señores Ma. de Jesús Reyes Vda. de Rojas y Víctor Vázquez Reyes; sur: en tres líneas que van de oriente a poniente y son las siguientes: 40.30, 26.50, 64.50 sumando en su totalidad 131.30 m y colinda con camino a La Cañada, con terreno del señor Trinidad Vázquez García y camino particular; oriente: en dos líneas que van de sur a norte y son: 23.25 y 39.80 m sumando en su totalidad 63.05 m y colinda con Wenceslao Camacho Nova; poniente: 39.60 m y colinda con Emma Vázquez de Segura.

Superficie aproximada de: 6,054.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 13 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3183.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 756/93, SR. SALVADOR VALENCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Guadalupe, Atenco, Méx., municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 165.00 m colinda con el Sr. Porfirio Molina; sur: 165.00 m colinda con el Sr. Angel Cortés, Arturo Manjarrez y Vicente Patiño; oriente: 21.30 m colinda con Av. Guadalupe Victoria; poniente: 21.30 m colinda con Av. Independencia.

Superficie aproximada de: 3,514.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3169.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 1061/93, JESUS DAVILA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo s/n., San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: en tres líneas 1a. 82.15 m con Paulino Vázquez, 2a. 32.00 m con Félix Vázquez M., 3a. 17.40 m con Félix Vázquez M.; sur: en tres líneas 1a. 84.25 m con Paula Vázquez, 2a. 32.50 m con Albertina Lechuga, 3a. 20.20 m con Guadalupe Contreras; oriente: en tres líneas 1a. 4.00 m con Félix Vázquez y la 2a. 8.00 m con Guadalupe Contreras, 3a. de 11.50 m con Guadalupe Contreras; poniente: en tres líneas 1a. de 6.25 m con Paulino Vázquez, 2a. 8.50 m con calle Hidalgo, la 3a. 8.00 m con Paula Vázquez.

Superficie aproximada de: 1,433.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3183.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 874/93, TRINIDAD VASQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Calvario, en el poblado de Santa María Atarascuillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: en cinco líneas de la siguientes medidas 28.65, 7.40, 21.30, 13.20, 15.40 con un total de 85.95 m con este viento y colinda con servidumbre de paso, propiedad del señor Víctor Vázquez Reyes; sur: en tres líneas de las siguientes medidas 21.80, 19.80, 27.65 con un total de 69.25 m con este viento y colinda con un camino particular; oriente: 29.60 m colinda con propiedad de Julia Reyes; poniente: 23.50 m colinda con propiedad de Wenceslao Camacho Nova.

Superficie aproximada de: 1,780.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 13 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3183.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 1024/93, PATRICIA RODRIGUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 307, barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 14.68 m colinda con la calle Vicente Guerrero; sur: 14.68 m colinda con propiedad del señor Fermín Jaimes Serrano; oriente: 11.15 m colinda con propiedad de los señores José Luis Becerril Nava, Francisco Escutia Dávila, y Rosalío Silva Carmona; poniente: 11.15 m colinda con propiedad del señor Santiago Cervantes Garcilazo.

Superficie aproximada de: 163.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 13 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3182.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 1025/93, ELDA GUTIERREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero s/n., barrio San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 19.40 m colinda con la calle Vicente Guerrero; sur: 19.40 m colinda con propiedad del señor Rosalío Silva Carmona; oriente: 11.80 m colinda con propiedad del señor Santiago Cervantes Garcilazo; poniente: 11.80 m colinda (antiguamente zanja divisoria) hoy servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 228.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 13 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3182.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 249/93, MA. GUADALUPE PLATA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. M. Hidalgo Sur en Atlacomulco, México, que mide y linda; norte: 30.20 m con fracción Uno; al sur: 25.80 m con fracción Tres; al oriente: 11.70 m con Av. M. Hidalgo; al poniente: 10.80 m con Delfino González Núñez.

Con una superficie de: 257.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 30 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

3168.—27, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 251/93, JOSE GUADALUPE RAYMUNDO MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. M. Hidalgo Sur en Atlacomulco, México, que mide y linda; norte: 30.75 m con Eliseo Velasco; al sur: 30.20 m con fracción Dos; al oriente: 9.72 m con Av. M. Hidalgo; al poniente: 10.00 m con Delfino González Núñez.

Con una superficie de: 268.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 30 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

3168.—27, 30 julio y 4 agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 8

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar para los efectos del artículo 1023, del código de procedimientos civiles.

Que por escritura pública número 16,372, de fecha 6 de mayo del presente año, otorgada en el protocolo a mi cargo, los señores PABLO LUNA MARTINEZ, MARIA CRISTINA LUNA MARTINEZ Y VICTOR HUGO LUNA MARTINEZ, aceptaron la herencia en la que fueron instituidos únicos y universales herederos por la señora MARIA CRISTINA MARTINEZ CARDENAS.

Asimismo la señorita MARIA CRISTINA LUNA MARTINEZ, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 7 de julio de 1993.

LIC. ARMANDO A. GAMIO PETRICIOLI.—Rúbrica.

3084.—21 y 30 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 11

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Hago saber para efectos del artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles, del Estado de México que en escritura treinta y cuatro mil seiscientos doce de quince de junio de mil novecientos noventa y tres, ante mí quedó radicada la Sucesión Testamentaria de doña RAQUEL COLORADO MIGUEL DE LINERO, habiendo aceptado la herencia y el cargo de albacea el señor don ENRIQUE LINERO SANTISTEBAN.

Procediendo como albacea: en unión del suscrito notario a formular el inventario correspondiente.

Ecatepec de Morelos, Edo. de México, a 25 de junio de 1993.

AL NOTARIO ONCE

LIC. JUAN JOSE GALARZA RUIZ.—Rúbrica.

3076.—21 y 30 julio.

SECRETARIA
DEL TRABAJO
Y DE LA
PREVISION
SOCIAL



I S E T

INSTITUTO
ESTATAL
PARA EL
DESARROLLO
DE LA
SEGURIDAD
EN EL
TRABAJO

Acta Constitutiva de Creación e Integración del Comité de Adquisiciones del Instituto Estatal para el Desarrollo de la Seguridad en el Trabajo ISET, en cumplimiento a la Ley y Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.

En Zinacantepec, Méx., siendo las doce horas del día veintiseis de julio de mil novecientos noventa y tres, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección General de este Organismo, sita en el Km. 4.5 del Paseo Presidente Adolfo López Mateos de esta Ciudad, se reunieron los CC. Lic. Sergio González Isunza, Director General; Ing. Tomás Castañeda Sánchez, Subdirector Técnico; Lic. Anastacio Pastor Guzmán, Subdirector Académico; C.P. Edilberto Morales Cid, Jefe de la Unidad de Programación y Aplicación de Recursos; Ing. Juan Carlos Cuenca Rello, Jefe del Departamento de Consultoría y el C.P. Eduardo Arzola Romero, Contralor Interno; para integrar el Comité Ejecutivo de Adquisiciones, que la función del ISET requiere.

Con apego a la normatividad de la Ley y Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y disposiciones que señala el presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México y por acuerdo de la Dirección General de este Instituto, se integra el Comité Ejecutivo de Adquisiciones, a fin de que en lo sucesivo se regulen las adquisiciones y demás actividades relativas a este Comité que realice el Instituto Estatal para el Desarrollo de la Seguridad en el Trabajo ISET, en el siguiente tenor:

C A R G O

Director General

Jefe de la Unidad de Programación
y Aplicación de Recursos

Subdirector Técnico

C O M I T E

Presidente

Secretario

1er. Vocal

SECRETARIA
DEL TRABAJO
Y DE LA
PREVISION
SOCIAL



INSTITUTO
ESTATAL
PARA EL
DESARROLLO
DE LA
SEGURIDAD
EN EL
TRABAJO

Subdirector Académico

2o. Vocal

Jefe del Departamento de
Consultoría

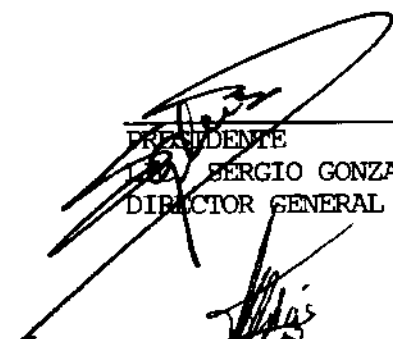
3er. Vocal

Contralor Interno

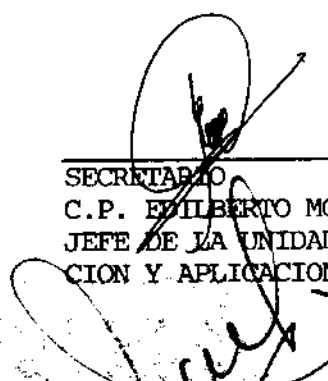
Asesor

Efectuado el protocolo correspondiente y una vez aprobado por unanimidad, el Comité Ejecutivo de Adquisiciones, a partir de esta fecha operará conforme a las disposiciones jurídicas vigentes en la materia y sesionará de acuerdo a las necesidades del Organismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la sesión siendo las trece horas del día veintiseis de julio de mil novecientos noventa y tres, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



PRESIDENTE
LIC. SERGIO GONZALEZ ISUNZA
DIRECTOR GENERAL



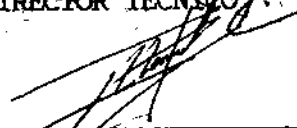
SECRETARIO
C.P. ETILBERTO MORALES CID
JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMA-
CION Y APLICACION DE RECURSOS




1er. VOCAL
ING. TOMAS CASTAÑEDA SANCHEZ
SUBDIRECTOR TECNICO



2o. VOCAL
LIC. ANASTACIO PASTOR GUZMAN
SUBDIRECTOR ACADÉMICO



3er. VOCAL
ING. JUAN CARLOS CUENCA RELLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONSULTORIA



ASESOR
C.P. EDUARDO ARZOLA ROMERO
CONTRALOR INTERNO



INSTITUTO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Acta Constitutiva de Creación e Integración del Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial ICATI en cumplimiento a la Ley y Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.

En Zinacantepec, Méx., siendo las 11:00 horas del día diecinueve de Julio de 1993, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección General de este Organismo, sita en el Km. 4.5 del Paseo Presidente Adolfo López Mateos de esta Ciudad, los CC. L.A.E. Jorge Guadarrama López, Director General, C.P. Hermenegildo Mondragón Hernández, Subdirector de Administración y Finanzas, C.P. Blanca Estela García Sanabria, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuestos, Dra. Silvia Martha Rivera Flores, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y C.P. Eduardo Arzola Romero, Contralor Interno; para integrar el Comité Ejecutivo de Adquisiciones, que la función del ICATI requiere.

Con apego a la normatividad de la Ley y Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y disposiciones que señala el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México y por acuerdo de la Dirección General de este Instituto, se integra el Comité Ejecutivo de Adquisiciones, a fin de que en lo sucesivo se regulen las adquisiciones y demás actividades relativas a este Comité que realice el ICATI, en el siguiente tenor.




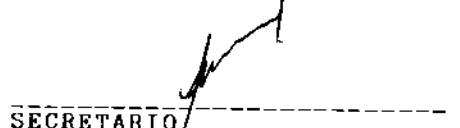
INSTITUTO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO


C A R G O	C O M I T E
Director General	Presidente
Subdirector de Administración y Finanzas.	Secretario
Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto	1er. Vocal
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	2o. Vocal
Contralor Interno	Asesor


Efectuado el protocolo correspondiente y una vez aprobado por unanimidad, el Comité Ejecutivo de Adquisiciones, a partir de esta fecha operará conforme a las disposiciones jurídicas vigentes en la materia y sesionará de acuerdo a las necesidades del Organismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la sesión -- siendo las 12:00 horas del día 19 de julio 93, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


 PRESIDENTE
 L.A.E. JORGE GUADARRAMA LOPEZ.
 DIRECTOR GENERAL


 SECRETARIO
 C.P. HERMENEGILDO MONDRAGON HDEZ.
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.


 1er. VOCAL
 C.P. BLANCA ESTELA GARCIA SANABRIA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.


 2o. VOCAL
 DRA. SILVIA MARTHA RIVERA FLORES
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.


 ASESOR
 C.P. EDUARDO ARZOLA ROMERO

FE DE ERRATAS AL PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE LERMA, PUBLICADO EN LA
"GACETA DEL GOBIERNO" DE FECHA 26 DE ABRIL DE 1993, SECCION TERCERA

CLASIFICACION DE USOS DEL SUELO PAG. 36

DICE:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2.	--	
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2.	UIS	
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	

DEBE DECIR:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2.	--	H1
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2.	UIS	H1
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	H1

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

FE DE ERRATAS AL PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE ZINACANTEPEC, PUBLICADO EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DE FECHA 1 DE JUNIO DE 1993, SECCION TERCERA

CLASIFICACION DE USOS DEL SUELO PAG. 36

DICE:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2	--	
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2.	UIS	
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	

DEBE DECIR:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2	--	H1
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2.	UIS	H1
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	H1

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

FE DE ERRATAS AL PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE OCOYOACAC, PUBLICADO EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DE FECHA 7 DE JUNIO DE 1993, SECCION TERCERA

CLASIFICACION DE USOS DEL SUELO PAG. 33

DICE:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2.	--	
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2.	UIS	
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	

DEBE DECIR:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2	--	H1
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2	UIS	H1
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	H1

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

FE DE ERRATAS AL PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE TOLUCA, PUBLICADO EN LA
"GACETA DEL GOBIERNO" DE FECHA 2 DE ABRIL DE 1993, SECCION TERCERA

CLASIFICACION DE USOS DEL SUELO PAG. 44

DICE:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2	--	
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2	UIS	
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	

DEBE DECIR:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2	--	H1
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2	UIS	H1
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	H1
			UIS	H1

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

FE DE ERRATAS AL PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE MATEPEC, PUBLICADO EN LA
"GACETA DEL GOBIERNO" DE FECHA 6 DE ABRIL DE 1993, SECCION CUARTA

CLASIFICACION DE USOS DEL SUELO PAG. 32

DICE:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2	--	
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2	UIS	
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	

DEBE DECIR:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2	--	H1
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2	UIS	H1
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	H1
			UIS	H1

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

FE DE ERRATAS AL PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE XONACATLAN, PUBLICADO EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DE FECHA 7 DE ABRIL DE 1993, SECCION CUARTA

CLASIFICACION DE USOS DEL SUELO PAGS. 30 Y 31

DICE:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2.	--	
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2.	UIS	
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	

DEBE DECIR:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2	--	H1
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2.	UIS	H1
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	H1

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

FE DE ERRATAS AL PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE SAN MATEO ATENCO, PUBLICADO EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DE FECHA 10 DE MAYO DE 1993, SECCION TERCERA

CLASIFICACION DE USOS DEL SUELO PAG. 33

DICE:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2.	--	
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2.	UIS	
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	

DEBE DECIR:

USO GENERAL	USO ESPECIFICO	DESCRIPCION	UIS	H1
DEPORTES	CENTROS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	- CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS HASTA 500 M2	--	H1
		- CLUBES CAMPESTRES Y CENTROS DEPORTIVOS MAYORES A 500 M2.	UIS	H1
		- ARENAS, PISTAS, ESTADIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ASISTENCIA DE PUBLICO	UIS	H1

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION